

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

0000029

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE PALPAILON S.A.**

Se comunica al público que PALPAILON S.A., aumentó su capital social en USD \$ 6'999.200,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 7 de junio del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.001413 de 28 de marzo de 2011.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social autorizado de la compañía es de diez y seis millones trescientos veinte y tres mil trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (Us. \$. 16'323.360,00).- El capital suscrito y pagado de la compañía es de US. 8'161.680,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 204.042 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US. 40,00 cada una...".

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de marzo de 2011.

  
Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 89850  
Tr. 01.1.10.000605  


---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.